Los Alemanes Atacarían Grecia

El Paso de las Tropas Nazis por Bulgaria


Año XIV. Santa Fe, martes 7 de enero de 1941. Nro. 4518.

Compensaciones que Recibirán Bulgaria, Hungría y los Rusos

Mañana se iniciaría la ofensiva fulminante contra Bulgaria, similar a la que se llevó contra Rumania

LA ACTITUD DE TURQUIA

BELGRADO, 6. — Profunda impresión ha causado la noticia de que ya está resuelta la acción alemana contra Grecia, a través de los Balcanes.

El permiso búlgaro para que las tropas nazis pasen por su territorio y la anuencia soviética al respecto, eran los dos únicos requisitos que debía obtener y ha obtenido el Reich, según las últimas noticias fidedignas. Bulgaria recibiría a cambio de esa concesión, el norte de la Dobrudja, y mientras Hungría tomaría por su colaboración activa, el resto de la Transilvania.

Como la provincia de Mongacha, pasaría a manos rusas, resultaría que Rumania se habría convertido en una nueva Checoslovaquia.

SE ANUNCIA PARA MAÑANA LA INVASION

BELGRADO, 6. — De acuerdo con las noticias recibidas en distintas capitales balcánicas, en fuentes bien informadas, se tiene la impresión que el 8 del corriente, es decir, una vez pasada la navidad ortodoxa, el Reich iniciará la ofensiva fulminante contra Bulgaria, similar a la que llevó contra Rumania, con el pretexto de "adiestrar al ejército rumano".

Se dice que como primera parte de ese adiestramiento, le facilitaría 2.500 aviones.

TURQUIA SE OPONE AL PLAN ALEMAN

ESTAMBUL, 6. — Durante la sesión de la asamblea nacional, el primer ministro turco dejó entrever que Turquía irá a una guerra si Alemania ocupa Bulgaria.

Expresó también que la absoluta adhesión de Turquía a sus alianzas ha producido buenos resultados.

CONCENTRACION TURCA EN LA TRACIA

SOFIA, 6. — Informaciones de fuente diplomática, anuncian que Turquía concentra grandes contingentes de tropas en la región de Tracia.

Inició sus Tareas la Junta Electoral de la Provincia de Mendoza

Declaraciones del candidato radical Sr. Gargantini

CALIFICA LOS COMICIOS DE FRAUDULENTOS

MENDOZA, 6. — Poco después de las 18, con la asistencia de todos los apoderados de los partidos políticos, inclusive del radicalismo tradicional, la Junta Electoral inició el recuento de votos. El apoderado Demócrata Nacional, presentó un escrito rebatiendo en nombre de su partido, las denuncias de la oposición.

Reproduce el escrito las declaraciones de los jueces de paz, que certifican que los comicios fueron normales, y que el retiro de los fiscales opositores fué voluntario.

En un principio los partidos Radical y Socialista Obrero, se negaron a participar en la custodia, como también a hacerse representar.

Se calcula que el jueves próximo podrá iniciarse el escrutinio definitivo, es decir, cuando hayan llegado las últimas urnas de los departamentos lejanos.

"FRAUDE SIN PRECEDENTES"

MENDOZA, 6. — El candidato radical a gobernador, señor Gargantini, formula a los diarios locales enérgicas declaraciones censurando el fraude cometido ayer por el oficialismo, al que califica de sin precedentes en los anales de las oligarquías más nefastas que debió soportar el país hasta principios de este siglo.

El radicalismo ha sometido su causa al juicio de todos los enviados especiales de los diarios de la Capital Federal y de varias provincias y a la opinión independiente de la República.

Nosotros —agrega— teníamos la seguridad de que se iba a cometer fraude, pero jamás supusimos que el cinco de enero en Mendoza no se efectuarían elecciones, ya que los comicios de ayer no pueden merecer tal calificativo.

Juzgan conmigo todo el partido radical y toda la opinión sana de la República que el Poder Ejecutivo de la Nación no podrá eludir la continuación de esta hora histórica para los destinos de la patria: el envío de la intervención federal, único modo de lavar la afrenta que el gobierno del señor Corominas Segura ha arrojado sobre el pueblo de Mendoza.

MENDOZA, martes 7. — La Junta continuaba esta madrugada trabajando en la revisión de las urnas, habiendo resuelto observar todas aquellas que tuvieran una diferencia de tres votos en más o en menos, respecto a las actas correspondientes.

Hasta momentos antes eran 16 urnas.

El socialismo impugnó en total a las elecciones. El radicalismo denunció que sus fiscales generales se retiraron en la noche del domingo de la Legislatura ante la presencia de numerosos 4 viles armados, dentro del Palacio, pero hoy se reanudó la custodia.

Fueron observadas durante la noche, diez mesas de la capital por exceso de número.

Existe la impresión de que será necesaria la realización de elecciones complementarias, dado el número de mesas observadas, pero ello siempre que finalmente se resolviera anularlas.

Las autoridades radicales darán a conocer mañana una enérgica declaración, historiando las elecciones de ayer, y fijando su posición respecto a éllas.

Traslado de Fábricas de Aviones en Italia

LONDRES, 4. — El Ministerio de Aviación anunció que los ataques emprendidos en octubre en el norte de Italia, obligaron a las autoridades italianas a trasladar la mayor parte de las fábricas de Aviones Caproni, hacia el oeste, a fin de eludir los bombardeos británicos.

POR DOS RUTAS TIENE LUGAR EL AVANCE BRITANICO CONTRA TOBRUK

AVION ITALIANO APRESADO EN ADEN



Uno de los aviones italianos de tipo Savoia, apresados por las Reales Fuerzas Aéreas de Gran Bretaña. El aparato que figura en esta nota fué tomado en las inmediaciones de Aden (Africa) durante los bombardeos de dicha ciudad por la aviación italiana

Obtuvieron un Exito en el Sector de Elbasán los Italianos

COOPERACION DE TANQUES ALEMANES

BELGRADO, 6. — Se anunció que durante todo el día las tropas griegas e italianas combatieron encarnizadamente en el sector de la costa. Las tropas griegas lograron ocupar nuevas posiciones. Esta noche llegaron despachos anunciándose que en el sector de Elbasán, los griegos sufrieron su primer derrota desde hace dos meses. Según las mismas informaciones, fueron las tropas italianas, ayudadas por un destacamento de tanques alemanes, las que atacaron las posiciones helénicas en las colinas, logrando un gran éxito.

La Unión Cívica Radical Activa la Documentación del Fraude en Mendoza

El ministro del Interior estudia las denuncias opositoras

Se solicitó la citación de la Convención Nacional de la U. C. R.

DESMIENTE VERSIONES LA INTERVENCION DE SAN JUAN

MENDOZA, 6. — Después de la jornada electoral de ayer, en el seno de los partidos opositores se observa un profundo desaliento, advirtiéndose, no obstante, una creciente expectativa que se concentra hacia los juicios o actitudes que adoptará el P. E. de la nación, frente a la grave cuestión institucional y política que han concretado los partidos no oficialistas y todos los representantes de los diarios serios e independientes del país, que constataron y denunciaron los hechos producidos en el desarrollo de los comicios mendocinos.

Se entiende que el ministro del Interior al contestar la interpelación sobre Santa Fe, en el seno de la C. de Diputados, será conminado a intervenir en un debate que plantearán los radicales, socialistas y los antipersonalistas de la fracción denominada "pitista" derivado de la cuestión santafesina a los sucesos producidos ayer en esta provincia, debate que puede alcanzar al planteamiento del momento político porque atraviesa el país, en procura de una definición categórica del actual Poder Ejecutivo de la nación.

Para facilitar la tarea de sus representantes en la cámara joven, las autoridades de la Unión Cívica Radical, han trabajado activamente durante todo el día de hoy, reuniendo la mayor suma de antecedentes, documentaciones, denuncias y juicios emitidos por los enviados especiales de los grandes diarios de la Capital Federal sobre el acto comicial, para ser remitidos por avión al presidente del bloque partidario, señor José Luis Cantilo.

En la documentación que se prepara se ha dado preferencia a las informaciones que continúan entregando los diputados nacionales y delegados del partido que actuaron ayer en los distritos electorales del interior y a las declaraciones firmadas de gran número de fiscales que fueron expulsados de las mesas, secuestrados u obligados a firmar el acta de cierre de la elección poco después de haberse iniciado.

El Doctor Culaciatti estudia las denuncias opositoras

BUENOS AIRES, 6. — El ministro del interior doctor Culaciatti, no obstante el feriado de hoy, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando con el subsecretario del departamento doctor Castells, las denuncias remitidas ayer por los partidos opositores sobre los comicios mendocinos y los datos y documentación complementaria recibidos por el poder ejecutivo de distintas fuentes.

El doctor Culaciatti se informó de nuevas 30 denuncias llegadas esta mañana, procedentes de Mendoza, anunciándose que ante la información contradictoria que obra en poder del Ministerio del Interior, de parte del gobierno de Mendoza y de los partidos de la oposición, el gobierno de la Nación ha de esperar, para pronunciarse sobre la elección de ayer, conocer el juicio de la Junta Electoral de la provincia, adoptándose en consecuencia la misma actitud que determinó la elección de Santa Fe.

DESMIENTE VERSIONES LA INTERVENCION EN SAN JUAN

BUENOS AIRES 6. — El Dr. Culaciati recibió un telegrama del interventor en San Juan, Sr. Evaristo Pérez Virasoro desmintiendo en términos categóricos las denuncias hechas por el radicalismo del comité nacional sobre presunta colaboración de empleados y vehículos de esa misión con el oficialismo de Mendoza, durante los comicios de ayer.

Como ya informamos aparte de las denuncias radicales, los diarios de San Juan "La Reforma" y "Diario Nuevo", documentaron esa colaboración electoral.

CITACION DE LA CONVENCION NACIONAL DE LA U.C.R.

MAR DEL PLATA 6. — Esta mañana entrevistó al presidente del comité nacional del radicalismo, Dr. Alvear, el diputado mendocino Dr. Alejandro Mathus Hoyos, quien requirió, "en nombre y representación de las autoridades partidarias de su provincia, la convocatoria inmediata de la convención nacional para que el más alto organismo de la agrupación decida qué rumbo debe señalarse después de la constatación de los hechos producidos con motivo de las elecciones últimas realizadas en Santa Fe y en Mendoza".

Según nuestras informaciones el Dr. Mathus Hoyos expresó al Dr. Alvear que "a juicio del radicalismo mendocino los comicios de ayer señalan la pérdida de toda esperanza en un retorno a la normalidad política o institucional y que, en consecuencia, la política conciliadora sostenida por la U.C.R. a partir del levantamiento de su abstención ha fracasado definitivamente.

La cuestión planteada por el Dr. Mathus Hoyos, será resuelta en una reunión de dirigentes, legisladores y autoridades partidarias de Santa Fe y Mendoza a efectuarse después de la interpelación al ministro del Interior, en la Capital Federal.

Tanques Ingleses Llegaron Hasta las Primeras Defensas de Tobruk

LONDRES, martes 7. (Urgente). — Un informe especial dado por el comando de las tropas británicas en Africa, da cuenta que en una arriesgada maniobra, veloces tanques ingleses llegaron hasta las primeras defensas de Tobruk, atacándolas reciamente, antes que las fuerzas italianas puedan recibir el auxilio alemán.

Desde Bardia, a pesar de hallarse a 100 kilómetros, se ve el suelo de Tobruk, iluminado por enormes incendios productos de terribles bombardeos.

TRIPOLI ES ATACADO

Se anuncia que también es atacado con extraordinaria intensidad el puerto italiano de Tripoli.

La Acción Inglesa se Cumple Rápida y con Energía, Ahora

Se ignora si el general Wawel ha ordenado ya el ataque decisivo contra Tobruk

IMPORTANTES BASES AVANZADAS

EL CAIRO, 6. — El avance británico sobre Tobruk se realiza por dos rutas: por el camino de la costa y por la carretera que corre paralela, pero varios kilómetros más hacia el interior.

La acción inglesa se cumple rápida y enérgicamente, pero se ignora si el general Wawel ha ordenado ya el ataque decisivo contra Tobruk.

Las importantes bases avanzadas o sea El Adem y El Gubi, situadas al sur de Tobruk, son las que, primeramente, recibirán el ataque inglés, descontándose que poco tardarán en caer en su poder.

La Fórmula Roosevelt-Wallace Proclamada por el Congreso de la Unión

WASHINGTON, 6. — Las Cámaras de Representantes proclamaron a Franklin Roosevelt y Henry Wallace, como presidente y vicepresidente de Estados Unidos.

El primer magistrado entró en el Capitolio en medio de grandes aplausos del público y de los legisladores, diplomáticos y funcionarios que llenaban el recinto.

Avión alemán Derribado en Gran Bretaña

LONDRES, 6. — No se registró actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña, hasta la última hora de la noche de hoy.

Un avión solitario fué abatido por las baterías antiaéreas esta tarde.

Los Italianos Completan la Evacuación

Los peninsulares llevan furiosos contraataques

AVANCE GRIEGO

ATENAS, 6. — Se anuncia que los italianos contemplan la evacuación de todo el sur de Albania y que conducen tropas y materiales hacia Valona, para utilizarla como puerto de embarque.

Se añade que los peninsulares llevan furiosos contraataques con el objeto de obstaculizar y detener el avance griego hacia aquel puerto, en un intento por facilitar la evacuación.

Mientras tanto, según los últimos despachos recibidos, las fuerzas del general Papagos prosiguen su ofensiva en todos los sectores, especialmente hacia Valona, por la costa, y contra Elbasán, por el norte. Esta última acción se ve facilitada por los deshielos, que permiten mayor rapidez en el avance de las fuerzas.

Durante el día no se han registrado novedades de importancia.

HOY LLEGA CASTILLO A BNOS. AIRES

MAR DEL PLATA, 6. — A las 22.10 partió para Buenos Aires el Vicepresidente en ejercicio del P. Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo.

El Dr. Castillo llegará mañana martes a Buenos Aires.

Compra del Maíz Argentino

Se ha presentado un plan al gobierno argentino

LOS CEREALISTAS

LONDRES 6. — Cerealistas de esta capital, han presentado al gobierno un plan con el objeto de aprovechar el gran excedente de maíz que existe en la Argentina.

Se crearía un gran establecimiento en dicho país para elaborar dicho grano, transformándolo en pastas alimenticias para el ganado, con lo cual se reduciría a un mínimum el espacio para su transporte a Inglaterra.

Se sabe que este problema del transporte constituye la dificultad del momento actual, para la compra de este grano en la Argentina.

Falleció en un Accidente la Aviadora Jhonson

LONDRES 6. — Mientras probaba un avión militar la conocida aviadora Amy Jhonson, debió lanzarse con paracaídas ignorándose su paradero, por lo cual se considera oficialmente muerta.

ELOGIAN EL DISCURSO DE ROOSEVELT

LOS DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS

WASHINGTON 6. — Los jefes demócratas y republicanos del Senado, elogiaron el discurso pronunciado hoy por el presidente Roosevelt.

Entrevista del Canciller Eden con el Sr. Maisky

LONDRES 6. — Nuevamente se entrevistó hoy con el canciller Eden, el embajador soviético Maisky.

Los acontecimientos que se consideran inminentes en el sureste de Europa, dan a la entrevista una gran significación.

DESMENTIDO DE BULGARIA

SOFIA, 6. — Oficialmente se desmintió que Bulgaria haya recibido un ultimátum del Reich, para que autorice el paso de tropas nazis por su territorio, como también que lo hubiera autorizado.

Decisión de los Obreros Metalúrgicos

WASHINGTON, 6.—Los obreros metalúrgicos de la Federación Americana de Trabajo decidieron no declarar huelgas en las industrias relacionadas con la defensa nacional, siempre que los patrones estén dispuestos a someter a arbitraje las controversias que pudieran surgir.

Los obreros metalúrgicos afiliados a la Federación Americana de Trabajo alcanzan a ochocientos cincuenta mil.

EN LA PROXIMA SEMANA ESTALLARA LA GUERRA ENTRE SIAM Y FRANCIA

BANGKOK 6. — Continúa la gravedad de la situación entre Indochina y Siam. Aviones siameses bombardearon un importante aeródromo indochino como represalia por el ataque francés contra poblaciones fronterizas.

Cinco aviones franceses fueron destruídos en aquella acción.

Existe la impresión de que, como consecuencia del recrudecimiento de los choques fronterizos, en la próxima semana estallaría la guerra oficial entre ambos países.

Próxima Ofensiva Conjunta

BERLIN, 6. — Oficialmente se informó que mañana se entrevistarán los representantes diplomáticos del Eje, para convenir la próxima ofensiva conjunta.

A MEDIADOS DE AÑO QUEDARIA TERMINADO EL CAMINO DE SANTA FE A SAN JOSE DEL RINCON

Durante el Año Cuarenta las Lluvias Paralizaron la Obra

Actualmente se aceleran los trabajos, para evitar que condiciones adversas dificulten de nuevo la terminación

RUTA DE GRAN UTILIDAD

Cuando hace dos años se anunció la licitación y adjudicación de las obras del camino pavimentado, que unirá nuestra capital y la villa de San José del Rincón, todos aplaudimos la resolución... debe recibir el apoyo de toda la representación santafesina, sin banderías de ninguna naturaleza, pues ese mismo hecho probará que la obra llena las vivas aspiraciones de una co-

CAMINO A COLASTINE



Arranque del camino que unirá esta ruta pavimentada, con Colastiné. Desde aquí saldrá la otra parte pavimentada, cuando se habilite el nuevo atracadero de la balsa en aquella parte de la costa

lización de esta obra, pues importaba un paso interesante para servir una zona de la provincia, que por diversas circunstancias ha quedado un tanto rezagada al tono de la vida comercial, a causa del abandono de las comunicaciones.

Suprimida la línea férrea que unía Santa Fe con esa parte de la costa, en forma más que inconsulta, no quedaba otro remedio que la construcción de una ruta pavimentada que permitiera un tráfico regular, no interrumpido con cada lluvia más o menos intensa que cae.

Y las autoridades de vialidad de la nación parecieron comprender esto, al proyectar la pavimentación de este pedazo de camino.

COMIENZO DE UNA OBRA GRANDE

Por supuesto que este tramo de camino, que solamente abarca once kilómetros y medio, es el comienzo de una obra vial más importante, que debe extenderse más allá, hacia los pueblos de la costa, que hoy permanecen largas temporadas incomunicados con la capital.

Es éste el arranque del camino llamado de la costa, una de las calamidades mayores de esta zona, pues casi nunca, sobre todo en años lluviosos como el pasado, está practicable con alguna seguridad.

Y tan es cierto que es este tramo a San José la iniciación de una obra mayor, que ya está proyectada su prolongación hasta Helvecia, como en su oportunidad nos ocupáramos en nuestras páginas.

Ese proyecto, que presentara el diputado Mántaras en la cámara de diputados de la nación, marca que ha estado demasiado olvidada por los poderes públicos.

LO YA REALIZADO

Hace ahora dos años, el público que viaja por esa ruta vió alborozado que se daba comienzo a los trabajos del camino, por lo que supuso que estaba en vías de solución una de sus grandes aspiraciones. Pero muy poco tiempo después vió desalentado que las obras no adelantaban, pues, terminados los tres puentes construídos, lo que ocurrió entre octubre y diciembre de 1939, se paralizaron todos los trabajos.

Y bien, se han reanudado esas obras, y esta vez con gran energía, con el objeto de ganar tiempo, y evitar que las mismas causas anteriores motiven otro retardo en la terminación del camino.

Mil novecientos cuarenta ha sido un año de río alto, pues justamente allá por el cinco de enero la creciente llegó a su punto más alto, marcando 5.31 en el puerto, la altura de las aguas del Paraná.

En tales condiciones, todo el camino estaba anegado, y la prosecución de las obras era una cosa imposible.

Así las cosas, diferentes factores, pero siempre como principal las lluvias y las altas aguas, pasó casi todo el año 1940, pues recién en noviembre se reanudaron los trabajos.

LO QUE ERA EL CAMINO

El camino, tal como está proyectado, alcanza a tener 11.5 kilómetros, y se extiende desde el mismo Puente Colgante, hasta el paso a nivel de San José del Rincón. El importe total de esta obra alcanza a quinientos cincuenta mil pesos nacionales.

Ahora toda la parte que arranca desde el Puente Colgante comprende un terraplén, calculado sobre la base de la altura que suelen alcanzar normalmente las aguas... esos terraplenes han debido... y por ello para realizarlo... removerse unos 320.000 metros cúbicos de tierra.

Ha sido necesario construir tres puentes de hormigón armado, uno de sesenta metros de luz y los otros de 39 metros cada uno. Estos puentes están ya terminados, y por cierto que tal como se encuentran en la actualidad, antes de terminarse el terraplén, demuestran, —tal como se ve en la fotografía— la diferencia de nivel que tendrá este camino y el anterior. Además han tenido que ser construídas cinco alcantarillas de hormigón armado, para facilitar el paso de las aguas, pues hay que prever en esa zona las inundaciones periódicas.

EL CAMINO SERA MAS RECTO

Conocido es el trazado que este camino a Rincón tenía, abundante de vueltas y bastante tortuoso. Teniendo en cuenta que es ésta una dificultad y entorpecimiento, se ha procurado la rectificación del recorrido, para que la ruta quede más recta y se acorte, en consecuencia.

Aquellas curvas que deben ser mantenidas, han sido ampliadas, para que el tráfico no pueda en ninguna forma resultar dificultado, y para dar mayor seguridad al mismo.

En la misma forma, el trazado del camino, apenas se sale del Puente Colgante, ha sido convenientemente rectificado, arrancando tal como la calle que da al Boulevard Gálvez, desde el centro de los soportes de los cables del puente.

La fotografía que publicamos ilustra perfectamente sobre esta rectificación, que ha de crear otro problema que seguramente resolverá nuestra municipalidad. Entre el viejo camino que borde el riacho donde está la Vuelta del Paraguayo, y el nuevo terraplén —que es más alto aún— quedará un pozo, en la parte que antes estaban las rancherías, que así se denominaban.

El mantenimiento de ese pozo da lugar a que se junten las aguas, que estancadas, se echan a podrir, constituyendo así un peligroso foco de infección.

Sería necesario que se realizaran, en ese lugar, obras de saneamiento, y talvez, para facilitar la vuelta de los vehículos que apenas pasan el puente, se encuentran con dificultades para maniobrar, habría que construir una rotonda.

La urbanización de ese lugar daría un motivo excelente a los técnicos de las oficinas municipales, para crear un nuevo paseo.

LA TERMINACION DEL CAMINO

Pasando ahora a las probabilidades de terminación pronta de este camino, tenemos que las obras han sido reanudadas, con ritmo intenso, en noviembre pasado, trabajando en la actualidad tres niveladoras-elevadoras, que sirven a treinta camiones para el acarreo de tierra para la terminación de los terraplenes. Además se encuentran en funcionamiento otras máquinas, para la compactación de los taludes, que por su altura deben ser bien consolidados.

Si el tiempo lo permite, tal como se espera, de acuerdo a los pronósticos, el camino estaría terminado para mayo próximo, para ser inaugurado en los meses inmediatos.

Los trabajos de pavimentación serán comenzados desde San José del Rincón, una vez que estén ya terminados los terraplenes.

La carpeta asfáltica, que tendrá seis metros de ancho —los terraplenes tienen nueve metros— sobre piedra granítica, especialmente estudiada para la zona que debe servir la ruta.

Como pueden ver los lectores, dentro de muy poco tiempo el camino a San José del Rincón será una realidad, y la pintoresca villa se habrá transformado en uno de los sitios más concurridos de Santa Fe, acentuándose su carácter de población veraniega, que ya tiene.

BENEFICIOS DE ESTA OBRA

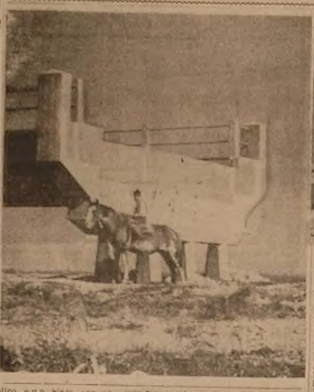
Quien recorra hoy ese camino, llegando hasta la población costera, advierte de inmediato la importancia que para el desarrollo de la zona tendrá este camino, pues transformará completamente las posibilidades de... quintas puedan desarrollarse sin tener los inconvenientes que ahora presenta el hecho de que la ruta estuviera cortada a cada rato; al punto de que muchos propietarios, por largos meses, no podían llegar... a sus posesiones.

En este sentido la transformación será notable, y ya se está operando un cambio, pues son varias las residencias veraniegas que se están construyendo y refeccionando.

Mayor aún será la importancia de esta ruta pavimentada, cuando se traslade el atracadero de la balsa a Paraná, al puerto de Colastiné, obra que está proyectada y será realizada próximamente. En tal caso, más o menos a la mitad del recorrido de este camino, saldrá el pavimento hasta el puerto de Colastiné.

(PASA A PAGINA 4)

DOS ASPECTOS DE LOS PUENTES QUE YA ESTAN LISTOS PARA HABILITARLOS





La calzada de uno de los puentes y una perspectiva del nuevo camino en una parte donde aun no está terminado el terraplén que dará distinta altitud a la ruta. Al costado, cabecera de un puente, que muestra patente la distinta altura que tendrá el camino, con relación al terreno por donde pasará

RESIDENCIA AL BORDE DEL CAMINO



La fotografía muestra una de las hermosas residencias veraniegas que ya se están construyendo sobre el camino a Rincón, que ha de convertirse con el tiempo en un hermoso paseo. Esta residencia pertenece al señor Francisco Bobbio y ha de ser una de las más hermosas de la región

LOS TRES PUENTES YA CONSTRUIDOS



Las fotografías muestran los tres puentes construídos para el camino a Rincón. El superior es el mayor y tiene sesenta metros de luz y está a corta distancia del sitio donde comienza el nuevo trazado de la ruta. Los otros dos son menores, y las fotografías muestran claramente la altura que tienen con relación al camino viejo

El Comienzo del Camino Visto Desde el Puente Colgante



Una excelente vista panorámica que muestra el nacimiento del camino por donde va ahora. Como se ve claramente, quedará en terraplén del camino a San José del Rincón, así como también el ese sitio un pozo donde las aguas se estancarán forzosamente, creándose un foco de infección que debe ser evitado. Al mismo tiempo, de acuerdo a la topografía del terreno y teniendo en cuenta las necesidades del tráfico, se podría construir allí una rotonda

EL VIEJO CAMINO Y SU ARBOLADO



Una sección del camino viejo, que ya está siendo levantado, para colocarlo al nivel necesario al nuevo terraplén. En la fotografía se ve la tupida arboleda que da sombra y además contribuye a defender al talud, que es muy trabajado por las aguas. Sería interesante que las autoridades se preocuparan de continuar esta arboleda

Contratos que Celebra la Comuna

Es sabido que la Municipalidad de Santa Fe celebra contratos de diversa índole. Recientemente se ha sancionado un proyecto de resolución del Concejo Deliberante que se relaciona con ellos y que es de interés público darlo a conocer, especialmente para los contribuyentes.

La comunicación remitida al intendente municipal acompañando el proyecto que recordamos dice así: "El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo haga constar, en los contratos "ad referéndum" que celebre y que contengan alguna cláusula relativa a compensación de tasa o impuestos, que éstos serán corrientes, ya que los atrasados tienen la afectación establecida por ordenanza No. 3853".

Como se sabe esta última es la que autoriza a la Municipalidad para la colocación del empréstito de los cinco millones de pesos en títulos destinados al pago de la deuda flotante de la comuna, empréstito que, como en otras oportunidades lo hemos informado se está tratando de colocar aunque no sea en forma íntegra, sino parcial.

Quiere decir que no pueden las autoridades municipales celebrar contratos de compensación de tasas o impuestos atrasados sino solamente cuando se trate de impuestos o tasas corrientes o sea actuales. Es por esa causa también que el cuerpo deliberativo, en sus últimas sesiones, no hizo lugar a no pocas solicitudes sobre exoneración de impuestos atrasados.

DETUVOSE A UN ACUSADO DE LESIONES

Noches atrás se produjo un desorden en un despacho de bebidas de la seccional 1a., sito en calle San Luis entre Gral. López y 3 de Febrero, en el cual resultó lesionado Agustín Ríos, argentino, de 29 años. Se acusaba como autor de las lesiones a un tal Venancio López, argentino, de 21 años, que se domicilia en Rivadavia 1775, el cual recién pudo ser detenido ayer, en horas de la mañana, en el domicilio expresado, puesto que estuvo ausente hasta entonces, quizás eludiendo la acción de la policía.

Conducido al local de la seccional 1a., se comprobó que el nombrado López presentaba una herida cortante en el hombro izquierdo, producida — según dijo — por Santos Angeloni al intentar aquél interceder en favor de Ríos de lo que resulta ahora que López, de agresor que aparecía en los primeros momentos, se ha convertido en una nueva víctima del incidente ocurrido en el despacho de bebidas antes indicado.

Un Obrero se Produjo en el Pie una Lesión

En el consultorio de primeros auxilios de Las Flores, se presentó ayer a la tarde, el obrero Juan José Rota, domiciliado en ese distrito, para hacerse curar de una lesión que presentaba en la planta del pie derecho.

Interrogado por un agente de policía, manifestó que la misma se la había producido al pisar inadvertidamente un hierro, en el horno de ladrillos que Pedro Malatesta posee en esa jurisdicción y en el cual trabaja, hecho que fué confirmado por la autoridad policial.

Las actuaciones del caso están a cargo de esa misma autoridad.

INCIDENTE EN UN DANCING

Ayer de madrugada, alrededor de las 5, se produjo un pequeño desorden en el "Tabaris Dancing", ubicado en Boulevard Zavalla 1560, siendo detenido — acusado de provocar el mismo — el chauffeur Juan Zapata, domiciliado en calle Buenos Aires al oeste.

Según los comentarios que hemos recogido, al retirarse el mencionado Zapata del dancing, a la hora indicada, fué a retirar su sombrero, pero notó entonces que había extraviado el número que dan en el guardarropa como control. Pidió que se lo entregaran sin ese comprobante, a lo cual el encargado se negó, aduciendo que sólo lo haría en presencia de un empleado de la comisaría de esa jurisdicción, para lo cual lo invitaba a que concurriera al local de la misma.

Esto parece que molestó a Zapata, quien tuvo un cambio de palabras algo violento con A. Lima, propietario del dancing, como así también con un sargento de policía que se hallaba de facción en la esquina de Boulevard Zavalla y Gral. López y que se hizo presente al oír los tonos altos de la disputa. Por esa razón fué llevado a la seccional, donde al hallarse en presencia del oficial de guardia se repitieron esas palabras poco convenientes, quedando entonces detenido. Ayer mismo fué remitido al Departamento Central de Policía, estando las actuaciones a cargo del personal de la seccional 1a.

Fué Herido un Hombre en Eusebia, Dto. Castellanos, de un Tiro de Escopeta

En la madrugada de ayer ocurrió un hecho en el distrito de Eusebia, del departamento Castellanos, el cual aparece rodeado —por el momento— de circunstancias poco claras, en razón de no haber podido prestar declaración un hombre que fuera herido por un tiro de escopeta, que le disparara un colono, dueño de la finca donde aquél pretendiera entrar.

De acuerdo con las constancias recogidas por la policía, que en un primer momento concurriera al lugar del hecho, siendo las dos horas de ayer, el colono Francisco Campos, domiciliado en Eusebia, al oír ladridos de los perros se asomó a una ventana, a fin de comprobar qué ocurría, haciéndolo armado de una escopeta, notando que una persona se dirigía resueltamente hacia la casa.

No está aún aclarado si Campos dirigió al desconocido pregunta alguna, a fin de conocer cuáles eran sus intenciones, pero sí disparó su arma contra el intruso, el cual, sintiéndose herido, echó a correr, como para ganar nuevamente el camino.

Con cautela salió de la casa Campos, dirigiéndose a la comisaría, donde dió cuenta de lo que acababa de ocurrir, concurriendo al lugar el comisario, quien conjuntamente con el colono efectuaron la búsqueda del hombre que se suponía estuviera herido. Así era, en efecto, ya que a unos setecientos metros, a la orilla del camino, lo encontraron, tendido, cerca de una cuneta, presentando una herida profunda en la pierna izquierda, por la que perdía abundante sangre. Fué llevado con toda urgencia al consultorio de un médico de la localidad, el que luego de efectuarle la primera cura, aconsejó que fuera internado en un hospital, siendo llevado entonces al Hospital Nacional Regional de Rafaela. De acuerdo con las informaciones que se nos suministran, no ha sido posible interrogar al herido, por lo que se desconoce su identidad ya que entre sus ropas no llevaba documento alguno. Por ello no puede aún adelantarse si se trata de un malhechor o de una persona que llegaba a ese domicilio con el propósito de solicitar alguna información o ayuda, aunque ello parece difícil, debido a lo avanzado de la hora. Las actuaciones están a cargo del comisario Felipe Kers, sumariante de la jefatura de policía de Rafaela, habiéndose cursado la correspondiente comunicación al juez seccional de feria.

Enérgicas Medidas Tomó el M. de Gobierno de Córdoba

Días atrás hemos informado de las medidas adoptadas por el P. E. de la provincia de Córdoba, con respecto a los empleados de policía dependientes de la Jefatura de San Francisco, departamento San Justo. La tolerancia que existía en aquella ciudad cordobesa, de parte de la policía, para los que infringían la Ley prohibitiva de los juegos de azar y la No. 12331, de profilaxis social, hizo que fueran exonerados varios altos empleados y agentes de la división de investigaciones, a quienes se les comprobó concomitancias con matenidos y tahures.

Una información que nos llegó anoche, nos hace saber de que el P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha tomado nuevas disposiciones con respecto a la situación planteada en San Francisco. La referida comunicación dice así:

"Por disposición del Ministerio de Gobierno, ha partido ayer para la ciudad de San Francisco, una comisión de empleados de la División de Investigaciones de nuestra ciudad, con el fin de ponerse a las órdenes del jefe político departamental, a los efectos de cooperar, según parece, en la campaña contra los infractores a la ley nacional de profilaxis social y juego de "quinielas". Por otra parte, esos empleados aunque nada se ha informado oficialmente sobre el particular, reemplazarán al personal de Investigaciones de aquella ciudad, que fuera dejado cesante por un reciente decreto del Poder Ejecutivo".

Centro "U. Empleados de Comercio"

Reunióse la Comisión Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio a los efectos de incorporar a sus miembros suplentes con motivo de las renuncias producidas y efectuar la distribución de cargos en el seno de la misma.

Efectuada esta, la comisión administrativa ha quedado integrada de la siguiente manera: Secretario general, Miguel Reyna; secretario de actas, Juan C. Apullan; tesorero, Ricardo Correa; vocales, Luis González, J. Ayala, A. Heckin y L. Ojeda.

Los miembros de esta C. A. continuarán en sus cargos hasta el mes de mayo próximo en que de acuerdo a las disposiciones estatutarias del Centro debe procederse a la realización de la asamblea anual de asociados a fin de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido y proceder a la designación de nuevas autoridades por otro período.

A continuación la C. A. adoptó las siguientes resoluciones:

Circular a los socios — Pasar nota a los socios de la ciudad e interior comunicándoles los cambios producidos en el seno de la C. A. y solicitándoles presten la mayor colaboración a la misma.

Local social — Comunicar a los socios que la C. A. ha dispuesto establecer turnos para la apertura del local social y atención de los socios que concurran por consultas, informes, pagos de cuotas, denuncias, etc., fijándose los siguientes días: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 22 a 23.30 horas. Además diariamente el local social permanecerá abierto dentro del horario establecido para la atención de los socios.

Revista "Orientación" — Fué designado director de la revista "Orientación" órgano oficial del Centro, el miembro de la C. A. Juan C. Apullan y administrador, Ricardo Correa.

El cumplimiento de las leyes obreras — La comisión resolvió asimismo iniciar una intensa campaña tendiente a obtener el estricto cumplimiento de las leyes obreras en esta ciudad por parte de los establecimientos comerciales y en modo especial el cumplimiento de la ley 11729 para vigilar el otorgamiento del descanso anual de acuerdo a lo que establece la citada ley. A tal fin en la presente semana una delegación de la entidad entrevistará al presidente interino del Departamento del Trabajo.

Funcionamiento de la Biblioteca anexa — Resolvióse considerar en una próxima reunión un plan de labor para la Biblioteca Popular "Agustín Alvarez" anexa al Centro y poner en conocimiento de los asociados el horario de la misma a fin de que concurran a su sala de lectura.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

El cumplimiento de las leyes obreras — Una delegación de la Federación Santafesina del Trabajo que integraban el secretario administrativo de la misma, Sr. Juan C. Apullan y el secretario general de la Unión Regional Obrera de Caseros, Sr. Adolfo Otero, entrevistó al presidente interino del Departamento del Trabajo.

Los delegados obreros hicieron conocer al citado funcionario la situación creada por la falta casi total de cumplimiento a las leyes obreras en la ciudad de Casilda y la necesidad de una acción enérgica por parte del Departamento del Trabajo para obtener el cumplimiento de las mismas para lo cual ofrecieron la colaboración de las organizaciones obreras de dicha ciudad. El presidente interino de la repartición manifestó que se adoptarían de inmediato las medidas necesarias para comprobar la veracidad de las denuncias para lo cual en la presente semana se trasladará a Casilda, con instrucciones precisas al respecto, un funcionario de la repartición.

Elección del Comité Federal — El secretario de la Federación ha cursado las respectivas comunicaciones a los gremios adheridos de la provincia para proceder a la elección de los 25 miembros al Comité Federal, organismo que se constituirá el domingo 9 de febrero en esta.

Por la higiene Domiciliaria

Las disposiciones que contienen las ordenanzas municipales relativas a la defensa de la higiene, en muchos casos, han caído en el olvido.

En parajes densamente poblados, en barrios centrales inclusive, no sería difícil comprobar que en algunas casas particulares se prescinde del cumplimiento de tareas elementales para la higiene doméstica y para evitar molestias a los vecinos. La cría de gallinas, generalizada en la mayoría de los barrios, exige una labor de limpieza que no siempre se cumple con la asiduidad indispensable. A las aves de corral, en contravención con las disposiciones a que aludimos, a menudo, se agrega la cría de cerdos y otros animales. Las emanaciones de tales criaderos, sobre todo cuando se hallan instalados en puntos en los que la edificación es compacta, resultan en extremo molestas y aún insoportables.

Tiene la Inspección Municipal, algunas de cuyas recientes medidas hemos comentado, una labor que realizar en defensa de la higiene domiciliaria. Se trata, en resumen de la aplicación de normas que interesan a la higiene y a la salud de todos los vecinos, inclusive a los infractores que, seguramente, no siempre se dan cuenta de los resultados de su desidia. Las quejas que, con alguna frecuencia recibimos, ponen de manifiesto la conveniencia de que determinadas ordenanzas sean algo más que una simple expresión de propósitos.

En una Obra en construcción han Hurtado Plomo

El Sr. Pacífico Gianfelice, a cargo de quien se encuentra una obra en construcción ubicada en calle Balcarce y Dorrego, se presentó ayer ante las autoridades de la seccional 5a., denunciando que personas desconocidas se han llevado varios metros de caño de plomo, utilizado para las cañerías del agua corriente, que avalúa en la suma de veinte pesos.

No puede precisar qué día se ha cometido la sustracción, por cuanto desde el sábado, después de mediodía, hasta la mañana de ayer, nadie concurrió a esa obra, a excepción de los aprovechados rateros.

La autoridad aludida tiene a su cargo las averiguaciones del caso, habiendo solicitado la debida cooperación a la División de Investigaciones.

No Pudo Trabajar Ayer de Mañana un Peluquero Establecido en la Sec. 5a.

Rateros desconocidos le llevaron la mayor parte de sus instrumentos de trabajo

Un peluquero que tiene su negocio establecido en jurisdicción de la comisaría 5a., llegó ayer de mañana al mismo, con el propósito de reiniciar sus tareas, después del acostumbrado descanso dominical, encontrándose con que no podía hacerlo por cuanto personas que, por lo visto, no se rigen por las leyes del Departamento del Trabajo, aprovecharon el domingo para sustraerle la mayor parte de sus utensilios.

Juan Sarmiento, argentino, de 40 años, domiciliado en Guemes 3046, tiene establecido un negocio de peluquería en la calle Ituzaingó 1135. El sábado, como de costumbre, cerró sus puertas alrededor de las 21, regresando a las 8 de ayer, con el buen deseo de atender a sus clientes. Esperaba tener bastante tarea, puesto que por ser feriado muchos tendrían interés en arreglarse. Nada le hizo pensar en que algo anormal habría ocurrido en el negocio, durante su ausencia, ya que la puerta se hallaba cerrada, tal cual la dejara el sábado, pero al ir en busca de sus herramientas para ponerlas en condiciones, notó la falta de varias navajas, tres máquinas para cortar el cabello, tres pulverizadores, una jabonera, un saco marrón y un paño blanco, en suma, casi todos los instrumentos que utiliza en su profesión. En vista de ello se presentó en la comisaría 5a., a cuyas autoridades informó de lo sucedido, las que iniciaron las averiguaciones de práctica. Pudo establecerse entonces que el o los individuos autores de la sustracción, se han valido de llaves iguales o ganzúas para entrar en el negocio, ya que no existen señales de violación en las cerraduras, lo que da asidero a suponer que se trate de profesionales del delito. Se ha iniciado el sumario de práctica, habiéndose solicitado la cooperación de la División de Investigaciones.

Boletos de una Rifa Extraviados

Un empleado municipal ha extraviado los boletos de rifa comprendidos entre los números 2372 y 2382, que organiza la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Ruega al que los haya encontrado, se sirva devolverlos al local de la institución nombrada, destacando que en caso de no hacerlo así, los mismos quedarán sin valor.

El Orden
SANTA FE, MARTES 7 DE ENERO DE 1941.

Demora la Sanción del Presupuesto Nacional

La falta de sanción del presupuesto nacional de gastos y cálculo de recursos para el año que empieza, con el fin de evitar la paralización de numerosas obras públicas, ha determinado al Poder Ejecutivo a dictar un decreto por el cual se autoriza a la Contaduría a invertir los fondos indispensables que luego serán imputados a la partida correspondiente. Es verdad que hace pocos días, en virtud de causas que se dieron a conocer, recién fué remitido al Congreso el proyecto de presupuesto nacional. Los trastornos de índole financiera derivados de la guerra europea, especialmente en lo que atañe a las recaudaciones aduaneras y por otros conceptos, dieron motivo para que los diversos ministerios tuvieran que hacer estudios especiales y esperar el análisis de los informes de algunas dependencias.

Falta ahora que las Cámaras, teniendo en cuenta las necesidades de la administración pública, la regularidad financiera y el cumplimiento de requisitos legales, se decidan por el estudio y sanción del proyecto de presupuesto para 1941. Se trata de un asunto de vital trascendencia y que, por sus características, merece ser considerado en un plano ajeno a los apasionamientos de índole partidista.

El funcionamiento de los servicios del Estado, la realización de numerosas obras públicas, el mejoramiento de diversas reparticiones, la extensión de la asistencia social, etc., entre otros, merecen señalarse como factores a favor de la preferencia a que aludimos.

Tiene el Congreso, además de los asuntos de carácter político que han provocado su atención en los últimos días, una serie de los que fueron incluidos por el Poder Ejecutivo para el período de sesiones extraordinarias. De todos ellos, sin desconocer su importancia, creemos que el fundamental consiste en el proyecto de ley de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el nuevo ejercicio financiero. El país, generalmente por causas vinculadas al apasionamiento partidario, ha soportado los efectos de la falta de presupuesto, es decir, de la puntualidad en la sanción y previo examen de cada uno de los incisos.

La demora de las Cámaras, en momentos en que se trata de llevar a cabo una serie de iniciativas destinadas a la reactivación económica, indudablemente, acarrearía serios perjuicios y trastornos para la acción que incumbe al Estado. Los representantes de todos los sectores, en cumplimiento de deberes esencialmente patrióticos y en su carácter de legisladores que han recibido el mandato popular, sin desmedro para la defensa de sus convicciones políticas, tienen la misión primordial de estudiar y sancionar la ley de presupuesto para 1941.

Las Grandes Lluvias de Esta Temporada Invitan a Serias Reflexiones Relativas a la Obra Caminera

Las lluvias de proporciones excepcionales caídas últimamente en la provincia han causado enormes perjuicios en todos los caminos, al punto de que el desastre exigiría mucho tiempo y elevadas inversiones para ser reparado en forma de permitir la reanudación de un tráfico aceptable y de acuerdo con las exigencias de las numerosas localidades afectadas.

La situación creada a las comunicaciones terrestres es grave y como tal exige a las Reparticiones Viales una labor extraordinaria a fin de documentarse sobre lo que primero ha de hacer para satisfacer las apuntadas necesidades.

En una publicación aparecida, no hace mucho en estas columnas, titulada "La lección de las lluvias", se indicaba la urgencia de que las mencionadas reparticiones viales destacaran el [illegible] número de personal capacitado a los lugares dañados por las lluvias, para que allí, sobre el terreno mismo y en presencia del agente destructor, se pdiera obtener datos precisos sobre la altura, fuerza, dirección de las corrientes, etc., datos que facilitarían luego el planeamiento de las obras de reparación o de construcción que deberán realizarse, apenas el desceneso de las aguas lo permita.

Creemos que el temperamento indicado debe tomarse en cuenta, [illegible] sin necesidad de mayores [illegible]gumentos se desprende [illegible] ningún conocimiento pued[illegible] más eficaz que el que proporcionan los hechos mismos observados con un criterio asesorado por nociones técnicas que forzosamente deben poseer quienes fueran señalados para la tarea que se insinuaba en el recordado comentario y acerca del cual han llegado hasta nuestra mesa de trabajo fundadas manifestaciones de aprobación, que agradecemos sinceramente.

La cantidad de agua caída impone a los organismos camineros serias responsabilidades para el futuro. Pues no es admisible que se continúen ejecutando obras que por elementales deficiencias corren el riesgo de ser prontamente destruidas por las primeras lluvias de elevado milimitraje. Son demasiadas las fallas que han aparecido, para que se prosiga aplicando un sistema que no está de acuerdo con la realidad, y que como tal resulta insuficiente para que se pueda contar con los caminos regularmente estables que requieren las múltiples actividades que se han afianzado de un extremo a otro de la provincia.

Un ejemplo de estas obras construidas sin tener presente los requisitos indispensables lo constituye, entre otros, el camino que va de Constanza a Elisa, dos de cuyos tramos, actualmente anegados, se reproducen en las adjuntas notas gráficas.

En ese camino la Comisión de Fomento de la localidad nombrada en segundo término, en combinación con el vecindario de la primera, realizó en diversas oportunidades abovedamientos y construyó alcantarillas, agotando en ello gran parte de su presupuesto, para que luego todo quedara reducido a la nada. Hoy, ambas colonias se ven en la imposibilidad de afrontar por sus propios medios la situación, haciéndose necesaria la intervención de la Dirección de Vialidad.

No sólo las comisiones de Fomento han construido obras que han seguido el mismo destino que el camino citado. Ambas direcciones viales, tienen que lamentar al respecto, una desconcertante lista de trabajos costosos que por no haber sido ejecutados de acuerdo con lo que las necesidades topográficas requieren, han terminado, muchas veces apenas construidos, por ser arrastrados por las aguas, dejando las cosas en peor estado aún de lo que se encontraban antes de la realización de tales trabajo.

Resulta indudable que la repetición de hechos como los expuestos debe llamar a la reflexión para no seguir tirando dinero inútilmente. Y éste es el momento más apropiado para esa reflexión que forzosamente ha de conducir a un cambio radical en los métodos incontrolados que, con tan tristes resultados, se han venido aplicando hasta ahora.

Dos interesantes fotos tomadas en el trayecto del camino de Elisa a Constanza

Charlas del Transeúnte

Quien con espíritu medianamente observador, recorre las calles de nuestra ciudad, no dejará de señalar a cada momento una multitud de detalles en los cuales se descubre un pronunciado contrasentido edilicio, que bueno sería se fuera poco a poco corrigiendo en beneficio de la estética y limpieza del conjunto urbano.

Muchos de esos puntos ya han sido consignados en estas columnas, unas veces con resultados positivos, y otras sin haber tenido la suerte de producir el efecto buscado en las personas encargadas de poner remedio en la medida que las circunstancias lo requieren.

Hoy nos referiremos a un tema en el cual el contrasentido apuntado aparece manifiesto, delatando una falta de comprensión adecuada de las cosas.

Seremos breves. En estos últimos tiempos hemos visto que con laudable preocupación, se ha procurado dar a la ciudad plazas y paseos costosos y prolijamente delineados, en los cuales, hay que confesarlo en honor a la verdad, se cuida con esmero todo lo relacionado con la limpieza. Puede decirse, desde este aspecto, que esos paseos brillan, y así es cómo atraen la atención de los habitantes de la capital y de los viajeros. Todo eso es digno de elogio.

Ante ese celo edilicio, cabe preguntar: ¿porqué se permite que en las partes céntricas se continúe, como en pasados tiempos, ensuciando los edificios y cuanto tapial se encuentra a lo largo de las calles con toda suerte de carteles e inscripciones? ¿Porqué, si tanto se vigila la buena presencia de las plazas y paseos mencionados, no se controla la invasión desorbitada que se ha apoderado de los sectores más poblados convirtiéndolos en las víctimas del engrudo, del papel y de los pinceles de brocha gorda?

No tenemos porque demorarnos en destacar la mala impresión que este abuso causa en la población. Muchas veces se ha protestado al respecto, pero las cosas continúan sin que, por ninguna parte, aparezca una medida eficaz que ponga término a ese afán de convertir la ciudad en un tablero de anuncios, comerciales, políticos, etc.

Razones elementales de lógica exigen una represión. De lo contrario tendremos que sufrir en mayores proporciones esta invasión que todo lo afea y que coloca a quienes tienen la obligación de tomar la intervención debida, en una situación algo incómoda cuando le volvamos a formular las preguntas que más arriba dejamos asentadas.

Ley de Estabilidad Para el Magisterio

Como se sabe los Inspectores Seccionales del Consejo de Educación vienen realizando importantes reuniones con la intervención del presidente Prof. José J. Amavet, preparando la reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

En el día de la fecha han de continuar dichas reuniones, anunciándose que en los restantes días de la presente semana será adelantado el trabajo para después aprobar el dictamen definitivo que será puesto a consideración del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Se trata de una cuestión de gran interés para el magisterio. De allí que se realiza un estudio detenido.

Posición Doctrinaria de los Partidos Políticos

Las alternativas de las contiendas cívicas, cualquiera que sean sus resultados, coloca a las agrupaciones en la situación moral de utilizar las bancas conquistadas en los cuerpos legislativos y en los concejos municipales para ejercer tareas de control, de colaboración para que sean llevadas a la práctica las iniciativas de interés público y de perfeccionamiento institucional.

El ausentismo como recurso de protesta por las irregularidades que pudieran haberse cometido en las luchas comiciales, indudablemente, no se ajusta a las normas de los partidos orgánicos y que no limitan su acción a la conquista de las posiciones oficiales.

Para el desenvolvimiento de las instituciones democráticas, cuya normalidad en gran parte depende de la intervención de ciudadanos de diversas tendencias, es requisito esencial que se evite la deserción de los representantes de filiación opuesta a la mayoría.

En la marcha hacia el restablecimiento de las normas efectivas de la legalidad, cuya interrupción culminó con el régimen transitorio de dictadura, el país ha comprobado la eficiencia de la colaboración de las diversas fuerzas políticas. Mientras se ha bregado por el mejoramiento de las condiciones a los fines de la realización de comicios libres y ajustados a la vigencia de las normas de la legalidad, los representantes de tendencias opositoras han actuado con un sentido colaboracionista que, paulatinamente, ha permitido la conquista de nuevas posiciones y se ha acentuado la perspectiva de posibilidades para la aplicación integral de programas que son expresión de los anhelos e ideales de partidos orgánicos, cuya situación es frecuentemente fruto de circunstancias transitorias que pueden, a través de acontecimientos políticos, ser objeto de una modificación fundamental.

Una vez liquidados los pleitos políticos pendientes, partiendo de la base de la misión que corresponde a los partidos dotados de responsabilidad y con características de organismos esencialmente orientados para la vida cívica, se hará indispensable que los ciudadanos elegidos para el desempeño de cargos en las cámaras legislativas y en los concejos deliberantes se incorporen a los cuerpos respectivos y, desde allí, realicen la funciones de control y el esfuerzo encaminado a obtener sanciones favorables para los proyectos que se inspiran en el cumplimiento de los programas dados a conocer a los ciudadanos de todas las tendencias.

Deportistas Indeseables

La falta de vigilancia y el desconocimiento de las más elementales nociones del respeto que se debe al público permiten que, entre otras irregularidades que se han apoderado de las calles del municipio, se formen, en distintos puntos, grupos de sujetos, que rato hace han dejado de ser niños, y que, sin consideración para con nadie, se dediquen a practicar en la calzada y aceras un violento fútbolismo.

Estas patotas de indeseables deportistas, además de constituir el terror de cuantos se ven obligados a transitar por donde ellos se embravecen tras un juego desorbitado, constituyen una causa de constantes daños para los vecinos quienes aparte de verse bloqueados en sus propias casas y expuestos a escuchar durante horas y horas los gritos de los intrusos, tienen que lamentar no pocos perjuicios en sus propiedades.

Largo sería consignar la nómina de los lugares que deben soportar estas invasiones. Así nos limitaremos a uno que puede servir como ejemplo, a la esquina de 4 de Enero y Corrientes, en la cual, ha sentado sus reales uno de esos conjuntos que, por su audacia y ensañamiento ha colmado todos los límites de la más amplia tolerancia.

Esta patota, integrada por un buen número de mocetones desaprensivos, tiene, con sus alaridos y con los daños que causa, alarmado a aquel honesto sector de la ciudad. Los atropellos a los transeúntes y la rotura de vidrios están a la orden del día, y tal actitud se agrava ante el hecho de que por haberse denunciado a las autoridades la situación, los vecinos han sido víctimas de represalias llevadas a efecto por los componentes del grupo contra los que ellos sospecharon ser los autores de la denuncia, la cual, por lo visto, pocos resultados ha tenido cuando vemos que la patota continúa en sus actividades.

La autoridad correspondiente que, con frecuencia, muéstrase tan celosa en reprimir infracciones insignificantes, bien podría establecer en los puntos de reunión, especialmente en el que hemos concretado, una eficaz vigilancia que devuelva la tranquilidad en el barrio que viene siendo víctima habitual de unos irresponsables que, prevalidos por la impunidad en que se los deja, llegan a cometer hechos rayanos con el delito.

El Presupuesto de la Municipalidad

Las autoridades municipales han dictado las medidas que corresponden para que todas las dependencias de la Comuna se ajusten a lo que dispone el presupuesto sancionado por el Concejo Deliberante para el año actual. Es así que en las Secretarías se está preparando todo lo que a ello se refiere. Hay en el presupuesto algunas modificaciones en lo que respecta al personal. Asimismo figuran partidas que han de permitir la continuación de algunas obras. Para esto último, el Departamento de Obras realizará los estudios del caso, porque se desea dar inmediato cumplimiento a algunas resoluciones dictadas por el cuerpo deliberativo iniciando trabajos que son de urgencia.

Motivos Urbanos

AUMENTO DE LA MENDICIDAD.

Nadie puede negar que en Santa Fe el problema de la desocupación, lejos de solucionarse, se ha reagravado. Conocemos que hay hogares humildes que cruzan por una situación que no vacilamos en calificar de angustiosa. A pesar de ello cada jefe de esos hogares hace lo posible por ganar un jornal.

Si lo recordamos es por el hecho de que ha aumentado el número de los que tienden la mano pidiendo limosnas. De ésto es a lo que vamos a referirnos.

Hay ciertos mendigos que, de averiguar en la forma que corresponde, se verá que no son tales, que han descubierto el modo de vivir sin trabajar, y, hasta obtener dinero que un obrero trabajando todo el día dudamos que lo obtenga.

Llamamos la atención sobre ello. Somos los primeros en pedir que todas aquellas familias que en verdad necesitan, sean ayudadas en la mejor forma posible. Pero, no, a los que, como lo dejamos dicho hacen un modus vivendi de la caridad.

LOS MENORES EN LOS CARROS DE BASURAS.

Todos los días se puede comprobar lo que en estas líneas decimos. Nos referimos a la recolección de basuras en la ciudad. Raro es aquel carro en el cual no vaya un menor, no pocas veces de corta edad, que, ayuda, dentro de lo que puede, a la tarea que se realiza. Ello da lugar a comentarios desfavorables y hasta se critica a las autoridades municipales que lo permiten.

Es necesario que eso se evite. El Concejo Deliberante, si mal no lo recordamos, sancionó una ordenanza prohibiéndolo en forma terminante. Si en el primer tiempo se cumplió, ahora está en el completo olvido.

En los carros recolectores de basuras no debe ir un solo menor por varias razones: primero porque con ello se atenta contra su salud, segundo porque se le inicia por el mal camino, tercero porque no es humano ni es justo que se le obligue a tal tarea porque nos da la prueba del abandono en que se tiene a los menores al hacerlos soportar un ambiente impropio de su corta edad.

Servicios de Omnibus a la Campaña

Cada vez que llueve, como ha ocurrido anteayer, los servicios de ómnibus desde esta capital a las localidades del interior, quedan interrumpidos.

Ayer, por ejemplo, no llegaron los ómnibus que hacen el servicio de pasajeros entre ésta y Soledad, Campo Andino, Progreso y Sarmiento, porque los caminos quedaron cubiertos por las aguas.

El Servicio de Transporte Entre S. Fe y la Playa de Guadalupe

El transporte de pasajeros hasta la vecina villa de Guadalupe constituye, durante la época del verano, un asunto que no puede quedar librado a su propia suerte, sino que requiere ser contemplado seriamente a fin de poder ofrecer a cuantos desean visitar aquél lugar de esparcimiento, un servicio suficiente y que revista las condiciones de una relativa comodidad, cosas que en la actualidad se echan de menos.

Al apiñamiento de personas, que en las tardes y noches estivales, se observa en todos los coches, tanto de los tranvías como de los ómnibus, pone de manifiesto la necesidad de aumentar ese servicio, máxime si se tiene en cuenta que no obstante la mencionada aglomeración, son muchísimos los habitantes de esta capital que por no verse expuestos a afrontar un viaje lleno de inconvenientes, se abstienen de concurrir a la citada playa.

Las quejas de los que viajan y el ingrato cuanto peligroso espectáculo de ver gente colgada hasta de los estribos y pasamanos de los coches que realizan el recorrido indicado, deberían ser motivos para que las empresas concesionarias, por su propio prestigio, arbitraran la forma de reforzar el servicio de transporte de pasajeros hasta nuestro principal balneario, habilitando para las horas de mayor concurrencia cuantos coches sean indispensables a fin de que desaparezca una situación que bien considerada resulta una seria anormalidad del tráfico.

Las autoridades, por su parte, como encargadas de velar por los intereses de la colectividad, no pueden desentenderse de este asunto, y bien harían el procurar ponerse en contacto con los dueños de las empresas con el fin de solucionar dentro de lo correcto, un estado de cosas que deja mucho que desear, como se evidencia por la sola exposición de sus términos.

Nos asiste la plena convicción de que con un poco de buena voluntad por ambas partes se podría llegar prontamente a solucionar las dificultades a que nos referimos, dando así al público y a nuestro principal balneario un servicio de ómnibus y de tranvías que reuna las condiciones que con legítima insistencia reclama la ciudad de Santa Fe.

Las Fiestas Nacionales y la Divulgación Histórica

Con la celebración de las fiestas patrióticas, especialmente el 25 de Mayo y 9 de Julio, se presentan excelentes oportunidades para que dicten conferencias públicas sobre acontecimientos históricos nacionales.

En las ciudades más populosas, en virtud de la acción de entidades de carácter universitario y de orden cultural en sus diversos aspectos, las efemérides argentinas dan lugar a actos de índole popular de difusión histórica. No ocurre así generalmente en los centros de actividad rural. Salvo excepciones, en las pequeñas localidades, los aniversarios dan lugar simplemente a actos que se traducen en agasajos que nada tienen de común con la labor de divulgación a que nos referimos.

Las comisiones de Fomento, en primer término, debieran tomar a su cargo la organización de conferencias públicas.

Además de los actos escolares limitados por su mismo carácter, sería conveniente que aniversarios como los de la Revolución y de la Jura de la Independencia, fueran conmemorados mediante disertaciones apropiadas que podrían tener lugar los mismos días o en las vísperas de las gloriosas efemérides.

La observación de la forma en que se con[illegible]ran los más grandes aniv[illegible] nacionales a través [illegible]os, sobre todo de lo[illegible] últimos, brinda oportunidad para que, con anticipación, las autoridades comunales, el personal docente y los centros sociales, deportivos y las bibliotecas se preocupen de la organización de conferencias destinadas de un modo preferente a la divulgación de hechos de trascendencia en la organización nacional. Se realizará obra patriótica y cultural.

El Patronato Nacional de Ciegos Evoca la Memoria del Creador de un Sistema

El Patronato Nacional de Ciegos, institución oficial que por imperio de la Ley 9339 tiene a su cargo la prevención de la ceguera y la asistencia social de los no videntes en toda la República, evoca este mes la memoria de Luis Braille, creador del sistema de lectura y escritura para no videntes, al cumplirse el 132 aniversario de su nacimiento. Entiende con ello la citada institución rendir un justo homenaje a quien con toda justicia podría denominársele "el Gutemberg de los ciegos", pues dedicó por entero su existencia a mejorar las condiciones intelectuales de quienes como él sufrieron la pérdida del más noble de los sentidos.

PERSONALIDAD DE LUIS BRAILLE

Luis Braille nació en Coupvray, en las cercanías de París, el 4 de Enero de 1809, falleciendo en 1852 en la capital de Francia. Habiendo perdido la vista a la edad de tres años entró en 1816 en el Instituto de Ciegos de París, en donde se dedicó a estudiar un sistema de enseñanza para no videntes, inventando el de la escritura punteada, sobre la que escribió un manual que denominó "Procedimiento para escribir a la usanza de los ciegos". No contento con enseñar a sus compañeros de ceguera a escribir, les hizo conocer también música, mediante un sistema de notación que se caracteriza por su sencillez. Con la aplicación de este sistema, los no videntes pueden adquirir rápidos conocimientos musicales. Finalmente, en 1838, publicó una aritmética para no videntes.

En rigor de verdad, si bien mediante la aplicación de dicho sistema los ciegos pueden adquirir gran cultura, no debemos olvidar que los videntes pueden colaborar en la transcripción de libros y novelas impresos en sistema Braille, dado que su aprendizaje resulta sumamente sencillo. En nuestro país son varias las instituciones que utilizan el sistema Braille, entre personas videntes, a fin de cooperar en la grandiosa obra de la educación del ciego adulto; entre ellas se encuentra el Centro de Copistas Santa Rosa de Lima, que funciona bajo los auspicios del Patronato Nacional de Ciegos.

EL PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS Y LUIS BRAILLE

En los distintos establecimientos educacionales dependientes del Patronato Nacional de Ciegos, los no videntes reciben instrucción mediante la aplicación del sistema que nos ocupa, siendo elevado el número de alumnos de ambos sexos que lo dominan a la perfección leyendo y escribiendo en condiciones sumamente ventajosas. Además, dentro de breves días será inaugurada en la nueva sede central de dicho Patronato, Cangallo 1878, la Editorial de Braille cuya finalidad primordial consistirá en imprimir diversas publicaciones de carácter literario que sirvan para mejorar los conocimientos de los no videntes.

Adhiriéndose a los distintos festejos conmemorativos del 132 aniversario del nacimiento de Luis Braille, el Patronato Nacional de Ciegos llevó a cabo el 4 de enero un sencillo acto en el que puso de manifiesto la grandiosa personalidad de Luis Braille, sus condiciones, sus luchas, y por último la obra que permanecerá imborrable en todos aquellos que desprovistos del más noble de los sentidos, conocen, aman y veneran a Luis Braille, erigiéndolo en su más grande benefactor.

LA LUCHA CONTRA LA CEGUERA, LABOR DEL PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

No cabe duda de que la memoria de Luis Braille debiera ser evocada año tras año con verdadera veneración. El Patronato Nacional de Ciegos, al rendirle su tributo, cree oportuno recordar la necesidad impostergable de luchar todos en común contra el flagelo de la ceguera. Si analizamos la mayoría de las causas que han originado la pérdida de la visión, llegaremos a una dolorosa comprobación: la negligencia o el abandono han provocado tan lamentable estado. De ahí entonces la labor del Patronato Nacional de Ciegos en el sentido de difundir periódicamente campañas profilácticas tendientes a ilustrar a la población en general acerca de la mejor manera de evitar toda suerte de afecciones oculares: seguidas sus indicaciones, estamos seguros de que disminuirá el número de pacientes de la vista.